

NIT 890.102.010-1

ACTA PUBLICACIÓN BANCO PRELIMINAR DE EMPRESAS ELEGIBLES EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO ATLÁNTICO INNOVA – MÓDULO FORMACIÓN Y CULTURA DE INNOVACIÓN

Surtido el proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos señalados en la segunda convocatoria para la "SELECCIÓN DE CUATRO (4) EMPRESAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO ATLÁNTICO INNOVA – MODULO FORMACIÓN Y CULTURA DE INNOVACIÓN", llevado a cabo por el Comité Técnico del proyecto Atlántico Innova respecto de cada una de las empresas postuladas, se procede mediante la presente a la publicación del banco preliminar de elegibles de empresas beneficiarias, que están interesadas en desarrollar capacidades en innovación a través de capacitaciones conceptuales, procedimentales y de prototipado, para desarrollar el aportar conocimientos y herramientas para ser innovadoras bajo el acompañamiento de asesores y entidades expertas en la temática.

El proceso de verificación fue llevado a cabo con sujeción al cumplimiento de los requisitos mínimos de participación y cumplimiento de entrega de la totalidad de los documentos requeridos según lo establecido en los Términos de Referencia.

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS						EVALUACIÓN			
NIT	VERIFICACIÓN TAMAÑO	VERIFICACIÓN PAED	VERIIFICACIÓN AÑOS DE CONSTITUCIÓN	VERIFICACIÓN NÚMERO DE PERSONAS CONTRATO LABORAL	VERIFICACIÓN INHABILIDADES	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ENTREGA COMPLETA DE DOCUMENTOS	RESULTADO VERIFICACIÓN PRELIMINAR CCB	RESULTADO COMITÉ TÉCNICO (CUMPLE REQ Y DOC)	ORDEN DE ELEGIBILIDA D
900341162-2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1
900995473-9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	2
7448225-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	3
900925774-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	4
802010690-4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5
900594169-9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	6
901004610-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	7
901158871-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	8
900368327-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	9
900675626-1	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	10

A partir de la fecha de esta publicación, los interesados podrán presentar solicitudes de aclaraciones y comentarios, con plazo hasta el cinco (5) de agosto de 2020 a las 16:00 horas. Por fuera de este término se considera que las reclamaciones son extemporáneas.

Las peticiones y reclamaciones se deberán presentar a través del correo electrónico atlanticoinnova@camarabaq.org.co, con el asunto "Aclaraciones _nombre empresa".

Se publica a los tres (3) días del mes de agosto de 2020





www.camarabaq.org.co • f CamComercioBAQ • y 🖪 in 📵 @camarabaq • e-mail: comunica@camarabaq.org.co • Línea de Atención al Usuario: 319 99 80